



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, **1 - JUN 2018**

VISTO:

El Expediente N° 5403/2014 por el cual se solicita la contratación sin relación de empleo público del Magister Arquitecto Enrique Santiago Zanni; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos del Mgter. Arq. Zanni, DNI 17.625.856, CUIT N° 20-17625856-0, para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, docente nacional de posgrado (sin relación de empleo público) para prestar sus servicios en el dictado de la Materia "Materiales y Técnicas" en la Especialización en Tecnología Arquitectónica, los días 7-8-14-15-21-22 de junio de 2018 con una carga de 25hs por la suma total de \$15.000 por todo concepto.

Que las presentes actuaciones cuentan con la autorización del Director de la Escuela de Graduados Mgter. Edgardo J. Venturini, como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria y el de legalidad, encuadrándose dicho trámite dentro de lo establecido por la Ord. HCS N° 5/12.

Que la presente contratación se encuentra dentro de las disposiciones del Artículo N°18 de la Ord. HCS N° 05/12, imputándose la erogación exclusivamente a los Recursos Propios de la Especialización mencionada.

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado (sin relación de empleo público) del Mgter. Arquitecto Enrique Santiago Zanni, para desempeñarse en la Especialización en Tecnología Arquitectónica por la suma total de \$15.000 (Pesos QUINCE MIL).

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a los recursos propios de la Especialización en Tecnología Arquitectónica.

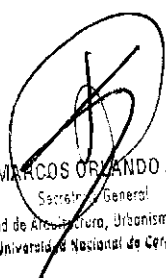


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO 3º: Regístrese en el Área Económica de acuerdo a lo que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 4º: Notifíquese a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

673- /2018.

dav